

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1440

Impreso el día 26 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Duodécima** Edición de la Fiesta Pampeana de la Cerveza, realizada el día 8 de noviembre de 2014, en la localidad de Lonquimay, provincia de La Pampa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mac Allister** y **Schmidt Liermann**. (8.770-D.-2014.)

Allister. – Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino. – Liliana M. Ríos. – Susana M. Toledo. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mac Allister y de la señora diputada Schmidt-Liermann, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Pampeana de la Cerveza, a celebrarse el día 8 de noviembre de 2014 en la localidad de Lonquimay, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XII Edición de la Fiesta Pampeana de la Cerveza, realizada el día 8 de noviembre de 2014 en la localidad de Lonquimay, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2014.

Omar A. Duclós. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ana M. Ianni. – Héctor Baldassi. – Eduardo Brizuela Del Moral. – Alicia M. Comelli. – María C. Cremer de Busti. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – José D. Guccione. – Carlos J. Mac

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mac Allister y de la señora diputada Schmidt Liermann, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Pampeana de la Cerveza, realizada el día 8 de noviembre de 2014 en la localidad de Lonquimay, provincia de La Pampa.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento organizado por la Asociación Descendientes de Alemanes en La Pampa e inspirado en la fiesta de Alemania denominada *Oktoberfest* que se realiza en la ciudad de Munich desde el año 1810.

El evento consistió en la realización de un acto cultural y un baile familiar con espectáculos artísticos, música en vivo y la degustación de gastronomía típica. Esta edición contó con la presencia de la orquesta “Brisas Inmigrantes”, de Aldea San Antonio, provincia de Entre Ríos y el grupo de danzas alemanas “Deutsche Tanzgruppe”, de la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

La fiesta tuvo distintas finalidades, entre ellas, recrear en el territorio provincial una fiesta familiar, desarrollar actividades basadas en aspectos culturales y recreativos para difundir la cultura alemana en su conjunto, y propiciar la participación de la comunidad local.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo

do modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Pampeana de la Cerveza, cuyo 12° aniversario se celebrará el día 8 de noviembre en la localidad de Lonquimay, provincia de La Pampa.

Carlos J. Mac Allister. – Cornelia Schmidt-Liermann.